



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000112

Las condes, 03 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo No.507 de fecha 02 de Julio de 2026, certificado No.304/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S), Resolucion Juridica No. 407 del Dpto. Direccion Juridica.

OFPA. _____/
AAV.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19190516	05/04/2025	JOSE MARIA EYZAGUIRRE GARCIA D TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2140901003	3.068.141	3.068.141
TOTAL					3.068.141	3.068.141

La cantidad de :
TRES MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1110312 \$ 3.068.141

